

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16539 *Resolución de 14 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Maó-Mahón (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 134, de 1 de octubre de 2019, con corrección de errores en el número 140, de 15 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Maó-Mahón, 14 de noviembre de 2019.–El Alcalde, Héctor Pons Riudavets.